

CURSO "LA CUSTODIA DE LA MEMORIA DE LAS INSTITUCIONES SIN
ÁNIMO DE LUCRO: ¿CÓMO ORGANIZAR EL ARCHIVO?"

"LOS ARCHIVOS DE LAS INSTITUCIONES Y COLEGIOS DE HUÉRFANOS
DEL EJÉRCITO DE TIERRA"

Amparo Donderis Guastavino

Archivera Municipal de Sigüenza

INTRODUCCIÓN:

La custodia de los documentos producidos por la gestión diaria durante el tiempo que estuvieron en funcionamiento los colegios en el pasado, ha permitido en el presente localizarlos, leerlos, interrogarlos y analizarlos para escribir su historia. Si no se hubiera conservado la memoria histórica de aquellas instituciones benéficas, si no se hubiera organizado y puesto a disposición de los investigadores, hoy sería difícil no sólo reconstruir el día a día del funcionamiento de la institución, sino también reconocer y poner en valor su encomiable labor educativa. La huella de la memoria es el testimonio fiel de una institución que vivió en el pasado y es la pista tras la que se mueven archiveros e historiadores. Los archiveros para organizar, conservar y difundir su valor, los historiadores para analizar, escribir y reconocer el valor de su historia.

Cuando conocí la convocatoria del curso " La Custodia de las Instituciones sin ánimo de lucro ¿Cómo organizar el Archivo?", pensé que la localización y organización documental para la investigación de la historia de los Colegios e Instituciones del Patronato de Huérfanos del Ejército de Tierra, podía ser un buen ejemplo de cómo utilizar los archivos de estas instituciones para recuperar su historia: buscar, localizar, ordenar, clasificar y estudiar los documentos gráficos, escritos y orales hasta llegar a redactar un libro y cómo guardarlos adecuadamente para que sean útiles a quienes posteriormente deseen iniciar otro tipo de investigación sobre los mismos documentos.

El objetivo de este trabajo es difundir y dar a conocer mejor el pasado de aquellos centros educativos, estudiar cómo era la educación en el siglo XIX y contribuir desde una historia local a la creación de la historia total, universal,

que no podría ser posible sin el apoyo de las fuentes documentales conservadas en los archivos.

Uno de los principales objetivos de la profesión de archivero, además de la conservación, es la difusión, que no es otra cosa que hacer visible el archivo a los ojos del investigador que busca los testigos de la historia y sensibilizar a los ciudadanos sobre la necesidad de conservar la documentación que ha generado una institución para darla a conocer a través de trabajos de investigación y actividades que desarrollen su historia y la de la ciudad. De igual modo, en el caso de las Instituciones sin ánimo de lucro: colegios, fundaciones, asociaciones, es igualmente importante conservar su documentación para poder difundir su propio pasado, que es parte de la historia de las ciudades donde desarrollan su actividad y por extensión es una porción de la historia de España.

Las instituciones sin ánimo de lucro se definen como aquellas cuyo fin no es la consecución de un beneficio económico sino el logro de un fin humanitario y social, bajo la forma jurídica de asociaciones, fundaciones, mutualidades y cooperativas. De acuerdo con esta definición, el Patronato de Huérfanos del Ejército de Tierra (PAHUET) es una Institución benéfica particular, adscrito al Ministerio de Defensa, que tiene como misión acoger bajo su protección a los huérfanos de Militares del Ejército de Tierra y de los Cuerpos Comunes de la Defensa que sean asociados al mismo, proporcionándoles prestaciones económicas que les ayuden a conseguir un medio de vida adecuado a sus condiciones intelectuales y circunstancias personales. El Patronato está regido por un Consejo Rector y gobernado por una Junta de Gobierno. Se nutre con las aportaciones de los socios, los donativos y la adquisición de este libro objeto de nuestro estudio, a cambio de un donativo. Sus ingresos se canalizan hacia la ayuda a los hijos de los compañeros fallecidos.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El Patronato de Huérfanos del Ejército de Tierra nació en una época concreta y fue protagonista y consecuencia de su tiempo. Sin embargo, su historia apenas era conocida hasta hace poco tiempo. La primera referencia la encontramos en

el año 1984, cuando el Coronel D. José Blanco Blanco escribió el “Historial del Patronato de Huérfanos del Ejército de Tierra”. Pionero en el tema, tuvo ocasión de comprobar la falta de datos para conocer la labor realizada por los Patronatos de Huérfanos del Ejército de Tierra a lo largo de su historia. Blanco Blanco realizó un trabajo meritorio sobre fuentes escasamente conocidas y, esa dificultad sólo le permitió llegar cronológicamente en el tiempo hasta 1872, fecha de la creación del Colegio de Huérfanos del Arma de Infantería en Toledo. De este modo y durante muchos años, este Centro fue conocido como el primer Colegio de Huérfanos creado en España.

Un paso más se da en el año 1994 cuando la Imprenta del Patronato de Huérfanos del Ejército de Tierra edita un libro con la historia del Colegio de Huérfanos de la Infantería entre los años 1872 y 1886, que era presentado a S. M. la Reina doña Sofía con motivo de aceptar su nombramiento como madrina del Patronato, cumpliendo así con una tradición que arranca de la época de la reina María Cristina de Habsburgo.

Un año más tarde el general D. Luis Mateo Canalejo, Presidente del Patronato, consciente de la necesidad de completar la obra iniciada, decide apoyar el inicio de las investigaciones sobre la historia de los restantes colegios conocidos que habían surgido mediante el patrocinio de las distintas armas y cuerpos. El General Mateo conocía el trabajo de investigación sobre la historia del regimiento de Caballería Pavía, que había realizado el coronel D. Fernando Duarte Vega, director del Colegio María Cristina de Guadalajara, único centro de niños huérfanos que entonces quedaba. Por tal motivo, le encargó a este que llevase a cabo el proyecto. Así comenzaba, bajo la dirección del Coronel Duarte Vega, la investigación sobre el origen y existencia de los Colegios de Huérfanos en el último tercio del siglo XIX, contando con la inestimable colaboración del Coronel D. José Luis Isabel Sánchez que completaría la historia del Colegio de Infantería, en su segunda etapa toledana, desde el regreso de Aranjuez en 1897 hasta su desaparición en 1936 y con Doña Amparo Donderis Guastavino, licenciada en Geografía e Historia, que abordaría la historia del resto de los centros.

Para realizar este trabajo el coronel Duarte trazó una ambiciosa hoja de ruta que no se conformaba con la simple localización de documentos para intentar recuperar el lado más humano de la historia: comenzamos a realizar una búsqueda de las fuentes primarias, con el objeto de localizar los principales y primarios testigos de aquella historia conservados en los archivos y bibliotecas del Ejército y del Estado: documentos escritos, documentos gráficos, boletines y reglamentos procedentes de bibliotecas. Después vendría la búsqueda de los supervivientes, antiguos alumnos de los Colegios, dispuestos a contarnos sus vivencias y recuerdos para poder completar nuestra historia desde dos perspectivas diferentes: la visión oficial de los documentos conservados en los archivos y la visión humana y emotiva, ofrecida por los recuerdos de aquellos huérfanos, tamizados por el paso del tiempo. Se trataba de personas de edad avanzada, que aceptaron desplazarse hasta los emplazamientos de sus antiguos colegios, hoy convertidos en monumentos o en solares ruinosos. Una vez allí, comenzó el viaje al pasado para devolver a sus memorias imágenes y situaciones de aquel pasado, que pudieran ser transmitidos y recogidos como fuente oral: Si no lo hubiéramos hecho así, difícilmente habríamos podido reconstruir su pasado y plasmarlo en las páginas de un libro que conservan para siempre el testimonio vivo de un pasado que, desde su singularidad, forma parte de la historia total y universal.

Cuando ya estaba diseñado el esquema de la investigación y establecidos los plazos de entrega del trabajo, aparecieron los primeros datos que hacían referencia a un Colegio de Huérfanas que no había dependido nunca del Patronato militar, pero que si había educado a sus huérfanas: se trataba del Colegio de la Unión. A partir de aquí fue necesario trazar una nueva ruta y volver a empezar. Además la investigación sobre este Colegio, nos permitió remontarnos y situar el origen de la protección a las huérfanas de militares en el siglo XVI.

HISTORIA DE LOS COLEGIOS DE HUÉRFANOS Y DEL PATRONATO DE HUÉRFANOS DEL EJÉRCITO

La historia de los Colegios de Huérfanos y de las Instituciones que los tutelaron y administraron se remonta al siglo XVI, cuando España se enfrenta a un gran número de guerras, que dejan a viudas e hijos huérfanos en completo desamparo y en unas precarias condiciones que hacían a menudo casi imposible su subsistencia. En aquellos momentos Felipe II funda en Madrid, en 1585, el Real Colegio de Nuestra Señora del Loreto para niñas pobres y sin hogar. En el siglo XVIII, concretamente en 1715, Felipe V, primer Borbón, funda en Valencia el Colegio del Refugio para niñas huérfanas de aquellos militares fallecidos durante la Guerra de Sucesión que le dio la corona española al monarca. Este fue el precedente del Colegio de la Unión.

La etapa de mayor auge de las instituciones y colegios de huérfanos es sin duda el período en el que se desarrollan las tres guerras carlistas y los conflictos que provocaron duros enfrentamientos bélicos cuya consecuencia además de la pérdida de las colonias de Ultramar: Cuba, Puerto Rico y Filipinas, fue el considerable aumento de viudas y huérfanos necesitados de protección para vivir. Precisamente tras la tercera guerra carlista queda un gran número de expósitos y el rey Alfonso XII crea la Caja de Inútiles y Huérfanos de la Guerra para intentar remediar este problema, canalizando toda la ayuda a través de esta institución que tuvo vigencia hasta el año 1971.

Hasta el último tercio del siglo XIX, los colegios existentes habían acogido a huérfanos de las distintas Armas y Cuerpos sin distinción, pero el aumento en el número de huérfanos hizo insuficientes las plazas de los colegios e interminables las listas de aspirantes en espera. Para remediar este problema, las Armas y Cuerpos del Ejército deciden crear sus propios colegios. Así se fundan el Asilo para Huérfanos de la Infantería en Toledo en 1872, a los pocos años las huérfanas se separan y se llevan al Colegio de M^a Cristina en Aranjuez; el Colegio de Santiago para Huérfanos de Caballería en 1891, el Colegio de Santa Bárbara y San Fernando para Huérfanos de Artillería e Ingenieros en 1902. Posteriormente, el Colegio de la Inmaculada para

Sanidad, Estado Mayor y Cuerpo Jurídico, que venían a unirse a los que poseían Guardia Civil en Valdemoro y Carabineros en El Escorial. Los Colegios funcionaron regularmente hasta que pasados más de cincuenta años de la Guerra civil, comienza a descender el número de huérfanos y los Colegios se modernizan y transforman en Residencias universitarias y de preparación para el ingreso en las Academias del Ejército.

Cuando cada Arma o Cuerpo proceda a la creación de sus colegios, paralelamente crearán su propio patronato que será el encargado de recoger dinero a través de donativos y cuotas de socios, administrar los internados educativos y tutelar a los expósitos. Tras la Guerra Civil, en el año 1943 se constituye un único Patronato de Huérfanos que aun sigue, aunque adaptado a nuestros tiempos: manteniendo su función protectora, facilitando el desarrollo humano y la formación académica de sus huérfanos.

Paralelamente a la historia de los Colegios debemos conocer también la historia del Patronato, una institución que ha tenido diferentes nombres a lo largo de su historia y una única finalidad: socorrer económicamente a viudas y huérfanos. Sus orígenes se sitúan a mediados del siglo XVIII, cuando ya existía un montepío, que cobraba cuotas a los militares en activo con el objeto de socorrer a viudas y huérfanos que recibían una pensión según el empleo del difunto marido. Las viudas tenían la obligación de mantener y educar a sus hijos hasta que cumplieren los dieciocho años y a las hijas hasta el momento de contraer matrimonio o tomar hábito religioso.

Además del Patronato, existe una Asociación de Huérfanos del Ejército formada por antiguos alumnos y alumnas de los Colegios. Entre sus finalidades destacan las reuniones, página web y numerosas actividades culturales que se realizan sobre la base del recuerdo a los años de internado. Actualmente han iniciado una interesante labor de recuperación de la memoria de la vida en los colegios del siglo XX, a través de la edición de monografías sobre cada uno de ellos, siguiendo como modelo en contenidos y formato el libro de Donderis e Isabel.

LOS ARCHIVOS Y SU DOCUMENTACIÓN

Un archivo es el reflejo de la institución que lo produce y la documentación que custodia es resultado de su gestión diaria. De su correcta organización, conservación y servicio depende el funcionamiento de la institución. Con el paso del tiempo, el valor administrativo disminuye y los documentos adquieren importancia como testimonios de la historia, huellas del pasado que los historiadores analizan para reconstruir la memoria de la institución. Surge así la necesidad de conservar el archivo como instrumento para rescatar del olvido la memoria y para contribuir a la difusión de su historia.

En general, aunque siempre hay excepciones, los archivos de los colegios tienen su documentación apenas sin ningún tipo de clasificación ni ordenación archivística, porque no existe una persona especializada, un archivero, a cargo de la custodia, organización, descripción y control del archivo. En algunas ocasiones, incluso encontramos la documentación dispersa por distintos espacios y despachos del edificio, hasta tal punto que no es extraño descubrir que ni siquiera se tiene constancia de su existencia ni de su consistencia como fuente histórica, a veces tan sólo se han conservado los expedientes o los libros de registro de los alumnos. En ausencia de este profesional son a veces los propios investigadores, quienes se van a ocupar en localizar esos archivos, organizarlos, conservarlos y favorecer su difusión, como único medio posible para garantizar su estudio, recuperar su memoria y contribuir a la transmisión del legado histórico. Así ocurrió en nuestra historia: al crearse el Archivo del Patronato en la década de los 80, se encontraron documentos de las propiedades de la institución y algunos informes interesantes, que se separaron y custodiaron conscientes de su valor. Aquel hallazgo sirvió para que se tomase la decisión de revisar los documentos del archivo y reunir aquellos que pudieran ser de utilidad al investigador, como señala Blanco Blanco en el prólogo del libro¹. Un paso más se daría en los años 90 con la investigación de Donderis e Isabel, que proporcionó una importante documentación textual, gráfica y sonora, que fue incorporada al Archivo Central de la Institución.

¹HISTORIAL DEL PATRONATO DE HUÉRFANOS. MADRID: Imprenta del PAHUET, 1985, 139 pags.

LOCALIZACIÓN DE FUENTES

En general, la documentación para el estudio de los Colegios de Huérfanos del Ejército de Tierra se conserva en diferentes archivos, hemerotecas y que fueron consultados para la investigación histórica.

En los archivos militares donde se realizó el trabajo de investigación: Servicio Histórico Militar (Madrid), Archivo Central del Patronato de Huérfanos del Ejército de Tierra.(Madrid) Archivo General Militar.(Segovia) ; Academia de Infantería (Toledo) Biblioteca Academia de Caballería(Valladolid), se localizó importante documentación sobre la organización y funcionamiento de los colegios durante el siglo XIX: memoriales, reglamentos, estatutos...

En los Archivos estatales: Archivo General de Palacio; Archivo Histórico Nacional(Madrid); Archivo General de Simancas(Valladolid);Archivo General de la Administración(Alcalá de Henares);Centro de Información y Documentación de Archivos, encontramos información sobre la fundación real de los colegios y la donación de palacetes y fincas para su transformación en internados.

Los archivos municipales de Aranjuez y Guadalajara nos aportaron información sobre la vinculación de los colegios con las ciudades donde estuvieron instalados. El fondo Antiguo y Hemeroteca de la Biblioteca Pública de Guadalajara nos aportó igualmente información de la prensa sobre acontecimientos relevantes relacionados con la vida de los colegios y su vinculación con la ciudad que los acogía. Los archivos fotográficos de la Agrupación Fotográfica de Guadalajara y el Archivo Sanz Vázquez de la misma localidad, fueron fundamentales para rescatar imágenes de momentos importantes.Finalmente, los archivos de los propios colegios: Colegio de la Unión; Colegio Residencia M^a Cristina en Guadalajara; Colegio de Santiago en Valladolid; Colegio de la Unión en Madrid; Residencia San Fernando en Madrid nos aportaron, en mayor o menor medida, información sobre el siglo XX.

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE LOS COLEGIOS

La creación de los colegios y el inicio de su funcionamiento da lugar a la formación de documentos, expedientes, memorias y libros registro donde queda reflejada toda la actividad administrativa así como el funcionamiento y organización del centro que con el tiempo, al perder vigencia administrativa pasaran a ser fuentes para la historia.

Para organizar la documentación de los colegios es preciso estudiar la documentación, y la institución productora, sólo así se podrá elaborar un cuadro de clasificación, que es un instrumento importante por ser la base inicial de la que debe partir toda tarea de organización del archivo.

Siguiendo la propuesta de Ávila de Togores y Cordero Ortega² presentamos un posible cuadro de clasificación para los archivos de los Colegios de Huérfanos cuya documentación fue consultada para este trabajo de investigación del que hablamos a lo largo de la comunicación

I.- GOBIERNO

1.1.Fundación

1.2.Órganos colegiados

1.3. Reglamentos

2. ADMINITRACIÓN

2.1. Secretaría

2.1.1 Correspondencia

2.2. Alumnos

2.2.1. libros de matrícula

2.2.2. certificados de buena conducta

2.3 Docencia

2.3.1. Contenidos

3. TESORERIA

3.1. Cuentas

3.2 Escrituras

² AVILA ROCA DE TOGORES, María Pilar, CORDERO ORTEGA, Ana. Fondos documentales educativos en el Archivo General de la Región de Murcia: El Colegio de la Purísima Concepción de Lorca En: Anales de Documentación. Revista de Biblioteconomía y Documentación. Vol 12 (2009) pp. 25 - 52

3.3 Préstamos

4. PATRIMONIO

4.1. Escrituras de bienes

4. PERSONAL

A continuación realizamos una descripción de las series documentales más importantes con las que trabajamos.

- *Expedientes personales de los maestros* que trabajaron en los colegios nos ofrecen una importante información sobre la preparación exigida a quién pretendía acceder a esta profesión. En las solicitudes además de pruebas caligráficas encontraremos además de la información sobre su situación personal, descripción de sus habilidades personales en lectura, matemáticas y , en el caso femenino de todo tipo de labores: cosido, zurcido, bordado, ganchillo, etc... imprescindibles para la correcta educación de las niñas.
- *Expedientes académicos de los alumnos* que ingresaron en los colegios, así como información con datos personales sobre su origen, forma de ingreso, etc..
- *Programas de estudio*, libros – registro de inspecciones educativas y de visitas...que ayudarán a reconstruir el día a día de la institución.
- *Memorias anuales* del Consejo de Administración de los Colegios de Huérfanos, que era una institución superior y común a todos los Colegios. Administraba los donativos, tramitación expedientes de ingreso de los alumnos, etc..
- *Correspondencia* con las familias de los alumnos y con el Consejo de Administración o la Junta de Damas, según los casos; cartas y oficios enviados y recibidos del Patronato, que nos permiten conocer el desarrollo de la vida económica del centro.
- *Reglamentos y estatutos* de organización y funcionamiento de los Colegios. Son muy interesantes y fundamentales para conocer las reglas de la vida diaria: edad de entrada y salida d el colegio8 entre 8 y 19 años) horarios, alimentación, uniformes, instrucción y los diversos grados de enseñanza acordes con las leyes educativas de cada época, premios y castigos, personal civil y militar a cargo de los alumnos .

- *Colección legislativa*: conjunto de Reales Ordenes y Decretos que regulan el funcionamiento, ingreso, la estancia de los huérfanos en estas instituciones benéficas. Sobre todo abundan en épocas de mayores conflictos bélicos.
- *Informes de inspecciones médicas* realizadas al colegio en época de epidemias, para controlar la enfermería del centro y vigilar la alimentación, higiene personal y de las instalaciones.
- *presupuesto anual* de ingresos y gastos que maneja el Colegio
Para su funcionamiento diario, al que acompañan *libros de matrícula, libros de contabilidad, préstamos, créditos, movimientos de caja...*
- *Inventarios* de muebles, objetos y enseres propiedad del colegio; instrumentos musicales; piezas de ropa de los alumnos y del ropero.
- *Escrituras de propiedad* de la parcela que ofrece información de los diferentes dueños que tuvo el edificio, donaciones para su sustento.
- *Planos y proyectos* que muestran la evolución del edificio. En aquellos con jardín, éste también tiene sus referencias, incluso estudios de botánica o de algún alumno o profesor. Planos del espacio que ocupa, estudio de las plantas...
- *Expedientes de fiestas y acontecimientos especiales*: inauguración del colegio, visitas de miembros de la Familia real, celebración del día del patrón o patrona, participación en actos públicos de la ciudad, etc...

DOCUMENTOS GRÁFICOS

A) FOTOGRAFÍAS

Al mismo tiempo que se localizaban documentos escritos se llevó a cabo una no menos importante labor de rescate de documentación gráfica, que además de acompañar a los textos nos hacen reflexionar sobre el papel que juegan en el campo de la investigación social. Las fotografías forman parte de nuestro patrimonio documental. Su presencia en los archivos se sustenta en una base legal: La ley 16/ 1985 de 25 de Junio, de Patrimonio Histórico Español, así lo define:

“ documento es toda expresión en lenguaje natural o convencional y cualquier otra expresión gráfica, sonora o en imagen, recogidas en cualquier de tipo de soporte material.”

La fotografía es un documento y por tanto es una fuente documental de la historia que refleja un testimonio visual. Durante la etapa de investigación y localización de fuentes se llevó a cabo un importante rescate de documentación gráfica, conservada en diversos archivos estatales, militares y privados; valiosas ilustraciones fueron rescatadas de revistas procedentes de hemerotecas que, en ausencia de fotografías constituyen igualmente documentos de incalculable valor, testimonio fidedigno de hechos ocurridos que marcaron hitos en la historia de los colegios. Más de cuatrocientos grabados y fotografías, algunos pertenecientes a colecciones fotográficas muy conocidas, otras rescatadas del cajón de los recuerdos de antiguos huérfanos, constituyen sin duda alguna, testimonios gráficos de primera y un complemento indispensable al texto escrito, sin olvidar su importante valor como fuente gráfica y documento de archivo, en algunos casos inéditos hasta aquel momento. Todas ellas fueron reproducidas, identificadas, ordenadas, clasificadas y entregadas al Archivo Central del Patronato de Huérfanos del Ejército de Tierra, con la finalidad de constituir un legado documental que pudiera ser útil para trabajos posteriores, como ya señalamos anteriormente.

Las fotografías contienen el testimonio visual de los hechos históricos: políticos, y sociales. El investigador debe hacer su propia lectura con unas herramientas teóricas adecuadas, historiar un suceso, un periodo, descifrar una información visual contenida en aquellos documentos³ contando con otras disciplinas: así para el estudio de los edificios debemos apoyarnos en la historia del arte y de la arquitectura, porque en varios casos se trata de antiguas fincas o palacios anteriormente propiedad de la aristocracia, nobleza y monarquía: Palacio del Infantado en Guadalajara, Finca Vista Alegre en Madrid o las Caballerizas de la Reina en Aranjuez son algunos ejemplos notorios; para el estudio de las fotografías de los jardines de los colegios, el paisajismo⁴ se convierte en

³ LARA LÓPEZ, Emilio Luis: La fotografía como documento histórico-artístico y etnográfico: una epistemología. En: Revista de Antropología experimental, 5, texto 10, Universidad de Jaén 2005. pp. 1-28

⁴ RODRÍGUEZ ROMERO, Eva J. "El jardín paisajista de Vista Alegre: un lugar especial para la Reina Maria Cristina y sus hijas". En: Innovación y

nuestro mejor aliado: el jardín de Vista Alegre, es un ejemplo de ello con sus plantas, árboles, ría artificial, fuentes y estatuas, nos descubren el gusto y las modas de la época y la creación de una huerta en la época del Colegio nos habla de la necesidad de autoabastecimiento.

La historia política nos ayudó a comprender aquellas fotografías que recogen acontecimientos sociales y políticos relumbrantes como: inauguraciones de los colegios con presencia de miembros de la Familia Real, visitas de miembros de la realeza en su condición de benefactores del colegio, etc..., que ofrecen al investigador la oportunidad de asistir a distancia a los acontecimientos que estudia, ser testigo en primera línea. La fotografía, al capturar una imagen concreta, permite recordar, reinventar la realidad, componer la vida diaria y reconstruir a través de las instantáneas escenas de la vida cotidiana en los colegios: las aulas donde se impartía clase de costura, las actividades en el gimnasio, el recreo y también nos permite introducirnos en momentos íntimos como la celebración de actos religiosos en la capilla. Así se convierten en un referente visual que permite no sólo recrear una lectura personal de la aportación histórica y estética⁵, sino también convertirse en testigos imprescindibles para la recuperación de la memoria histórica.

Las fotos de grupo nos permitieron conocer la fisonomía de nuestros personajes y también su uniformidad: grupos de niños el día de la inauguración, en clase o de paseo. Gracias a las gestiones del General Oliver Buhígas, un equipo de uniformólogos realizó un minucioso estudio de la información hallada sobre la indumentaria infantil, y fue el comandante Delfín Salas, prestigioso dibujante militar, quién realizó una colección de láminas que reproducen los uniformes que vestían los escolares de los diferentes colegios: masculino y femenino, de diario, de gala, de invierno o de verano, forman parte de la historia de este Libro.

Formación , Revista del Centro Regional de Innovación y Formación “Las Acacias”, núm. 3. primavera 2008, pp 43 - 46

⁵ HERNÁNDEZ RÍOS, María Luisa, TOLOSA SÁNCHEZ, Guadalupe. “la imagen fotográfica como documento de lo perdurable: el discurso visual de las instantáneas de los Hermanos Mayo” En: Revista Digital- CENIDIAP, sept.- dic. 2011

Las fotografías contienen emociones, captan momentos de felicidad y escenas de dolor y crueldad: retrataron la catástrofe que supuso la Guerra Civil y dejaron la memoria impresa de espeluznantes fusilamientos en el patio del Colegio de Huérfanos de Guadalajara y la destrucción del patrimonio arquitectónico producido durante el bombardeo que devastó el palacio del Infantado en Guadalajara, sede del internado de huérfanas. Ambos hechos recuerdan lo que significa una guerra y además muestran la dureza de los episodios vividos en primera persona por los colegiales.

B) CARTOGRAFÍA

Los planos son documentos cuya importancia reside en que nos permiten conocer la transformación de los edificios a lo largo del tiempo, las reformas y ampliación de espacios, la distribución de los jardines, incluso estudios de botánica de algún alumno o profesor. El mobiliario del jardín, canalizaciones para riegos y fuentes, etc...La cartografía es un documento básico y fundamental para el estudio de aspectos arquitectónicos de los colegios y forman parte de los expedientes de obras que se conservan en los archivos. Su lectura nos ofrece información, en algunos casos diferente, complementaria, en otros única para nuestra investigación, debido a que algunos de los colegios estuvieron instalados en palacios o casa solariegas, es el caso del Palacio del Infantado en Guadalajara que acogió al Colegio de Huérfanos de la Guerra (1879 – 1936), la Casa de Infantes en Aranjuez y la quinta Vista Alegre, ambas sucesivamente para el de la Unión o las caballerizas de la reina en Aranjuez para el de María Cristina. Algunos de estos planos se reproducen en su capítulo correspondiente del libro.

ARCHIVO MUSICAL

En el siglo XIX la música se incluía en los planes de estudios de los colegios femeninos y, los colegios de huérfanas del Ejército no eran una excepción. Sin duda alguna, el mejor exponente es el Colegio de la Unión, cuyo palacete de la Quinta Vista Alegre, que había sido finca de recreo de la aristocracia española, poseía salones especialmente dedicados a las fiestas y a los bailes tan de moda entre la alta sociedad de aquellos años. Aunque su adaptación a colegio internado obligara a convertir alguna de aquellas salas en espacios comunes

como dormitorios y enfermería, su decoración y el ambiente en general, invitaban al estudio de la música. Por este motivo las alumnas del Colegio de la Unión disfrutaban de unas clases de música muy especiales. La documentación conservada en el archivo nos permite conocer los planes de estudio, cómo eran las clases de música, las horas que las alumnas dedicaban a practicar, y cómo eran los exámenes que realizaban para obtener sus grados en el Real Conservatorio de Música. Las partituras nos dan pistas sobre los gustos de la época, nos dan pautas de su utilización pedagógica en el estudio, según su grado de dificultad en la interpretación y la habilidad que iban alcanzando las alumnas. La colección de instrumentos que se conserva: pianos verticales y de cola, órganos, pianola, campanas y pequeños instrumentos de percusión: platillos, cencerros, pandeteras y xilófonos, un valioso patrimonio musical que se convierten en excelentes piezas para la interpretación histórica y, simultáneamente, nos ofrecen importantes datos sobre la historia de la música en Madrid en el siglo XIX.

LA DIFUSIÓN Y APROVECHAMIENTO COMO RECURSO EDUCATIVO. UN EJEMPLO: EL COLEGIO DE LA UNIÓN EN MADRID.

Coincidiendo con la colocación de una placa conmemorativa en recuerdo del Colegio de la Unión en Vista Alegre (Carabanchel – Madrid), a iniciativa de la Asociación de Huérfanos del Ejército, surge en este centro una inquietud por estudiar la historia de la antigua posesión. Así en los años 2007 y 2008 se desarrollaron dos cursos que abordaban la “Historia de Madrid en los siglos XIX y XX” y la “Historia de Madrid a través de la Quinta Vista Alegre”, organizados por el Centro Regional de Innovación y Formación (CRIF) “Las Acacias” vinculado a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y dirigidos al profesorado de Educación primaria y secundaria de centros públicos y concertados de la Región. Tanto la sede de los cursos como del propio CRIF estaban ubicadas en la Finca Vista Alegre de Madrid, antigua propiedad de la reina María Cristina de Borbón, adquirida por el marqués de Salamanca en 1859 y posteriormente tras su fallecimiento pasa a ser propiedad municipal, se destinó a instituciones benéficas madrileñas, dando al inmueble el nombre de “la manzana de los desamparados”.

El objetivo de este curso era la puesta en valor de las numerosas posibilidades con las que contaba la antigua posesión de Vista Alegre en Carabanchel donde, casi una veintena de instituciones sociales, educativas y culturales desarrollaron sus actividades: el Orfanato Nacional y dos Colegios de Huérfanos de militares, que ocuparon durante un siglo parte de las estancias y de la historia de esta finca. El patrimonio cultural, arquitectónico, artístico, institucional, arqueológico, paisajístico y medioambiental de esta finca ofrecía al alumnado la posibilidad de reconstruir rasgos tan variados como interesantes e incluso inéditos de la historia contemporánea⁶: la mentalidad, el género, el estilo de vida, el costumbrismo, la vida cotidiana, y el sistema educativo de la España del XIX. Recursos educativos de primer orden que podían llegar a utilizar como campo de trabajo, como un laboratorio de la historia en las aulas, combinado con la visita a la finca. Para lograr estos objetivos, primero era preciso formar a los profesores, documentarles y abrirles nuevas posibilidades, enseñarles a trabajar los documentos de archivo, a leerlos e interrogarlos hasta descubrir aquellos aspectos que podían poner en práctica con sus alumnos. Entre los recursos didácticos que fueron presentando el equipo de ponentes que impartían el curso estaba el libro que narra la historia de los Colegios y al que se dedicó una ponencia, impartida por uno de sus autores que además es Archivera Municipal de Sigüenza y pudo ofrecer una visión del tema desde el punto de vista de la difusión cultural y los recursos pedagógicos del archivo.

Entre 1888 – 1987 Vista Alegre albergó el Colegio de huérfanas atendido por Hijas de la Caridad. En unas instalaciones de extraordinaria belleza transcurría la vida de las niñas. Se conservan ornamentos de culto, instrumentos musicales, espacios tan importantes como el salón de actos, la capilla, y el ropero de las niñas. Precisamente nuestra ponencia tuvo como escenario ese antiguo ropero, una sala totalmente forrada del suelo al techo por armarios de empotrados de madera, donde las niñas guardaban primorosamente sus ropitas, una sala que evocaba entrañables recuerdos a la ponente. Se había

⁶ GALÁN GARCÍA, Daniel ” Treinta hectáreas de historia contemporánea en la finca de Vista Alegre” En: Innovación y formación, publicaciones del centro regional de innovación y Formación “ Las Acacias” núm. 1, primavera 2007, pp.28-30

escogido un escenario emblemático, donde empezar a reconstruir la vida cotidiana en el colegio, a través de una charla acompañada por fotografías sacadas del Libro, después un pequeño contacto con la documentación original, cuyo principal testigo conservado en el archivo del colegio es el “Registro general de Alumnas del Colegio de Huérfanas de La Unión” que comienza el 23 de marzo de 1939, finalizada la Guerra Civil. Hasta aquí esta exposición que ha pretendido mostrar las posibilidades que ofrece la documentación como fuente para el estudio de la historia y la importancia de la conservación para la difusión .

BIBLIOGRAFÍA

- CUADRADO PRIETO, Miguel Angel. “Graffiti históricos en el Palacio del Infantado de Guadalajara. Dibujos en la fachada principal.” En: Cuadernos de Etnología de Guadalajara, nº 42 , año 2010 p. 173 – 192.
- DÍAZ MÍGUEZ, Daniel. Algunos datos para la historia del Palacio de Vista Alegre en Carabanchel Bajo. Anuario Dpto. Hª y Teoría del Arte nº 9 –10, U.A.M, 1997 – 1998 pp.339 – 366.
- DONDERIS GUASTAVINO, A. , ISABEL SÁNCHEZ, J.L. Historia de las Instituciones y Colegios de Huérfanos del Ejército de Tierra. Madrid: Patronato de Huérfanos del Ejército de Tierra, 1997,313 pags. + Apéndice documental.
- DONDERIS GUASTAVINO, A.: Guadalajara y las Instituciones de Huérfanos del Ejército. El Colegio de Huérfanos de la Guerra. En: XII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, Alcalá de Henares 2010, pp. 319 – 336.
- DONDERIS GUASTAVINO, A.: El Colegio de Santiago para Huérfanos del Arma de Caballería. En: MEMORIAL DE CABALLERÍA nº 44, 2ª época, Dic. 1997, pp. 72 – 86.
- DONDERIS GUASTAVINO, A.: El Castillo de Santa Cruz de Mera. Un legado de Cavalcanti al Arma de Caballería. En: MEMORIAL DE CABALLERÍA nº 44, 2ª época, Dic. 1997, pp. 87 – 89.
- GALÁN GARCÍA, Daniel ” Treinta hectáreas de historia contemporánea

en la finca de Vista Alegre” En: Innovación y formación, publicaciones del Centro Regional de Innovación y Formación “ Las Acacias” núm. 1, primavera 2007, pp.28-3039 – 366.

- HERNÁNDEZ RÍOS, María Luisa, TOLOSA SÁNCHEZ, Guadalupe. “La imagen fotográfica como documento de lo perdurable: el discurso visual de las instantáneas de los Hermanos Mayo” En: Revista Digital-CENIDIAP, sept.- dic. 2011
- LARA LÓPEZ, Emilio Luis: La fotografía como documento histórico-artístico y etnográfico: una epistemología. En: Revista de Antropología experimental, 5, texto 10, Universidad de Jaén 2005. pag. 1-28
- LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón “ Notas sueltas sobre algunos grafitos del Colegio de Huérfanos de la Guerra (antiguo Alcázar Real), Guadalajara”, Actas del VIII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, año 2002 p. 575 – 602.
- PASCUAL HERNANDEZ, Alicia. “Leer, escribir, contar y rezar. La escuela en los pueblos de Madrid en el siglo XIX.” Madrid, Consejería de Educación, Dirección General de Ordenación Académica, 2003. p.80 – 87
- PUELL DE LA VILLA, Fernando. “ Historia de la Protección Social Militar (1265 – 1978) de la Ley de Partidas al ISFAS. Madrid: Instituto Social Fuerzas Armadas (ISFAS), 2008
- RIVIERE GÓMEZ, Aurora. La educación de la mujer en el Madrid de Isabel II. Madrid, Comunidad de Madrid, Dirección General de la Mujer, 1993.
- RODRÍGUEZ ROMERO, Eva J. “El jardín paisajista de Vista Alegre: un lugar especial para la Reina María Cristina y sus hijas”. En: Innovación y Formación , Revista del Centro Regional de Innovación y Formación “Las Acacias”, núm. 3. primavera 2008, pp 43 - 46
- VIDAL GALACHE, Florentina. El impacto de la Ley General de Beneficencia de 1822 en Madrid. En: Espacio, tiempo y forma, Revista de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, Madrid, 1987